



**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**INFORME No. S 28/M 19/1**

**RESUMEN EJECUTIVO**

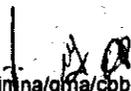
En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) correspondiente a la gestión 2019, la Norma de Auditoría Gubernamental (NAG) N° 219, Resolución CGR-1/010/97 y Orden de Trabajo O.T. GAI. N° S-28/2019 de 08.03.2019, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de la recomendación emitida en el Informe N° Z 1/A 18 de 23.07.2018, referido a "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2017", por el período comprendido entre el 01.08.2018 y el 09.04.2019.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de la recomendación emitida en el Informe N° Z 1/A 18 de 23.07.2018, referido a la "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2017".

El objeto comprendió el Informe N° Z 1/A 18 de 23.07.2018, referido a "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2017", los Formularios 1 "Pronunciamiento sobre la Aceptación de Recomendaciones" y 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones", y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del Primer Seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe Z 1/A 18 de 23.07.2018, referido a la "Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas – Gestión 2017", por el período comprendido entre el 01.08.2018 y el 09.04.2019; se concluye que la recomendación emitida fue cumplida.

La Paz, 22 de abril de 2019

  
jma/gma/cob